

## ACTO PÚBLICO DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1981, EN LA MUTUALITÉ.

Nuestros amigos han presentado sus diversos puntos de vista. Concentrémonos ahora sobre las ideas principales de la Comunidad, que son estas:

1° El ser humano nace en un mundo que no ha elegido y se encuentra sometido desde el nacimiento a la muerte, al dolor físico y al sufrimiento mental.

2° El dolor físico puede superarse en la medida en que avance la organización y la justicia social, y en la medida en que éstas sean acompañadas por el desarrollo de la ciencia.

3° El sufrimiento mental no puede ser superado simplemente por el desarrollo de las condiciones anteriores.

4° Existe en el ser humano la posibilidad de elegir entre un acto de rebelión contra el dolor y el sufrimiento, o de sumisión a los mismos.

5° La existencia de este acto de libertad es el fundamento de cualquier tipo de moral. Sin libertad de elección, no hay fundamento moral.

6° Todo acto moral termina en otros y no en uno mismo.

7° El acto moral por excelencia se formula de este modo: "Trata a los demás como quieres que te traten a ti".

8° Es inmoral todo acto que produce en otros dolor o sufrimiento. Son inmorales todas las formas de violencia física, económica, racial y religiosa.

9° Todo ser humano tiene la obligación moral de actuar en contra de la violencia y a favor de aquello que supere el dolor y el sufrimiento.

10° La acción debe desarrollarse allí donde lleguen las posibilidades concretas de modificar y transformar situaciones.

Así, si mis posibilidades reales llegan hasta mi vecino, es un despropósito eludir esas responsabilidades desviando mi dirección hacia objetivos inalcanzables, mientras que si mis posibilidades de decisión y transformación llegan a todo el mundo, entonces sí, todo el mundo es mi próximo.

11° Es la unión de fuerzas en la dirección señalada la que puede ampliar el campo de decisión de las personas. Esto justifica el surgimiento de organizaciones humanas que se expresen como fuerza moral y que muestren su presencia social, de manera que las fuerzas de la inmoralidad y la violencia deban tenerlas cada vez más en cuenta.

De lo anterior se desprende que La Comunidad no se define como una organización política, sino que es la expresión organizada de una fuerza moral que sin presentar programas, tiene el derecho de denuncia y oposición a toda forma de violencia.

La Comunidad no exhorta a abandonar las organizaciones de las que participan las personas, por lo contrario, los invita a fortalecer su fe en ellas mismas y en los demás, y a desarrollar su capacidad de transformación en las organizaciones en las que se está incluido, a fin de moralizar posiciones e impulsar positivamente aquellas organizaciones en las que cada cual cree de buena fe, y que moralmente puedan ser justificadas.

La tierra se deshumaniza y se deshumaniza la vida, y la gente pierde fe en si misma y en la vida.

Por ello humanizar la tierra es humanizar los valores de la vida. ¿Qué cosa es más importante que superar el dolor y el sufrimiento en los demás y en uno mismo?

Humanizar la tierra es humanizar también a quienes tienen influencia y decisión sobre otros, para que escuchen la voz de los que necesitan superar el dolor y el sufrimiento.

Y nuestro principio moral opuesto a la insensibilidad, al egoísmo y al cinismo, debe operar en el mundo inmediato de cada cual, porque si ello no ocurre y si no se renueva la fe en uno mismo, en las posibilidades de cambio de los otros y en un futuro abierto, quedaremos paralizados y entonces sí triunfará la deshumanización de la tierra.

Bueno es todo lo que mejora la vida. Malo todo lo que se le opone.

Bueno es dar fe a los pueblos en ellos mismos. Malo el fanatismo que se opone a la vida.

Bueno es lo que une al pueblo. Malo aquello que lo desune.

Bueno es lo que afirma: "¡Todavía hay futuro!" Malo es decir: "No hay futuro, ni sentido en la vida".

Por ello, si el desarrollo material lleva al sin-sentido, al suicidio, al alcoholismo, a la drogadicción, a la locura, a la enfermedad, a la violencia y la muerte, algo se ha torcido en ese desarrollo y algo hay en esa dirección que ha fracasado y debe ser corregido con urgencia.

Decimos además, que es posible un cambio positivo en la dirección de la vida personal y que ese cambio comienza con un acto de reconciliación con el propio pasado.

Debes elegir entre la frustración, el resentimiento y la contaminación de esos sentimientos a tu alrededor, o la reconciliación que cambie el sentido de tu vida. Por ello, si estás dispuesto positivamente, acompáñame en un acto libre, valiente y profundo, que sea además un compromiso de reconciliación...

Pongámonos en pie, y entonces, preguntemos: ¿Es necesario para mí y para otros que cambie o se fortalezca la dirección de mi vida?...

¿Quiero cambiar o fortalecer la dirección de mi vida?

¡Entonces debo reconciliarme con mi propio pasado!

Hoy, y no mañana, inicia una vida nueva. Besa a tu pareja y a tu hijo, abraza a tu madre y a tu padre, saluda a tu amigo y tu enemigo, y diles con el corazón abierto:

"¡Algo grande y nuevo sucedió hoy en mí!" Y explícales luego qué pasó a fin de que ellos también puedan llevar este mensaje de reconciliación.

¡PAZ, FUERZA Y ALEGRÍA!

**Título original del documento:** Acto público del 8 de noviembre de 1981, en la Mutualité

**Fecha creación del documento:** 1981

**Título del documento en la base(1):** Acto publico de La Comunidad en París

**Fecha de introducción en la base(2):** 17/02/2005

**Código en la base(2):** 23

**Fecha en formato PDF:** 04/07/2011

**Responsable:** Clara Serfaty – [claraserfaty@gmail.com](mailto:claraserfaty@gmail.com) Caracas, Venezuela

*Este material no ha sido modificado en su contenido por la recopiladora.*

*Las posibles modificaciones han sido: correcciones ortográficas, de puntuación o de formato sin alterar el texto tal cual le llegó en su momento.*

La obra de Silo ha sido extensa y se encuentra impresa en libros publicados por diversas editoriales e idiomas, algunos de ellos también en forma de audio y/o video. Así mismo sus conversaciones (así las hemos llamado porque tienen un carácter “informal” y a veces casi fortuito) en presencia de uno o muchos de nosotros, los seguidores de su corriente de pensamiento, abundan como material y las hemos diferenciado de las conferencias de carácter público, la gran mayoría de ellas impresas en libros, y de las que hemos llamado charlas que han tenido un carácter menos “formal” en cuanto a convocatoria y dirigidas hacia los miembros de la organización referidas a diversos temas y que han circulado internamente. Por ello hemos querido intentar conservar lo que tenemos en un formato que garantice su preservación tal cual circuló en su momento.



- (1) Estos documentos se han ido registrando en una base de datos desde el 2005 y para su mejor ubicación y manejo a la mayoría se les dio otro nombre pero se conservó el original en el documento.
- (2) El sistema proporciona automáticamente un nro. de identificación y la fecha en la que se introdujo en la base